

DOCUMENTO DE AYUDA PARA LA SUBIDA DE MÉRITOS A LA VEC PREVIA A ELABORAR AUTOBAREMO. OPE 2018-21

Estos son los apartados entrando desde el Catálogo de tipo de méritos, del apartado Mis Méritos, de la [VEC](#). El tutorial para dar de alta los méritos está [aquí](#).

1: FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN CIENCIAS DE LA SALÚD:

Se trata de la Obtención del Título de Médico Especialista (MIR)

Centros Genéricos Válidos para esta Categoría de Mérito:

41-Centros Sanitarios pertenecientes a Ministerio competente en Materia de Defensa

11-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

16-EMPRESAS PÚBLICAS SSPA

12-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SNS

*53-Centro Acredit. para la Form. Sanit. Espec. C. de la Salud de un País Extracomunitario
No OCDE*

51-Centro Acreditado para la Form. Sanit. Espec. C. de la Salud de un País de la UE

Cuando se trata de un Título de Formación Especializada en Ciencias de la Salud obtenido por VIA EXTRAORDINARIA, indicar el centro genérico donde se realizó el ejercicio profesional necesario para poder acceder a la titulación

Cuando se trata de un Título de Formación Especializada en Ciencias de la Salud por HOMOLOGACION indicar el centro genérico donde se realizó el ejercicio profesional necesario para poder acceder a la titulación

2: FORMACIÓN ACADÉMICA OFICIAL:

2.1: Educación Oficial Primaria, Secundaria y Superior No Universitaria: NO HACE FALTA SUBIR NINGÚN MÉRITO EN EL CASO DE LOS FACULTATIVOS

2.2: Formación Universitaria Oficial:

2.2.1: Formación Universitaria de Grado: es necesario subir el **Título de Licenciado/Grado** en Medicina/Farmacia/Veterinaria/Odontología junto a un Certificado de Notas de la carrera con la NOTA MEDIA. Si media en base 10, tal cual. Si media en base 4, convertir a base 10. (Tabla de conversión en la pag.28 de [este tutorial](#))

2.2.2: Máster Oficial: en este apartado sólo se pueden adjuntar Títulos de Master encabezados por el REY de España.

2.2.3: Doctorado: se debe adjuntar el Título Oficial de Doctor o, en su defecto, el Diploma de Estudios Avanzados o Suficiencia investigadora

3: FORMACIÓN CONTINUADA RECIBIDA:

3.1: Formación Continuada:

3.1.1: Acreditada: imprescindible que esté acreditada por la Comisión de Formación Continuada (CFC) ya sea nacional o autonómica. Serían válidos **todos los Centros** (a diferencia de la Formación Continuada NO ACREDITADA)

3.1.1: No Acreditada: sólo se admiten certificados de Formación Continuada NO ACREDITADA de los siguientes Centros:

54-AGENCIA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SALUD

10-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS PÚBLICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

11-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SERVICIO ANDALUZ SALUD

12-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SNS

40-Centros Sanitarios pertenecientes a Instituciones Penitenciarias

41-Centros Sanitarios pertenecientes al Ministerio competente en Materia de Defensa

13-COLEGIO OFICIAL

14-CONFEDERACIÓN/ FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS

28-Consejería/ Ministerio competente en materia de Administración Pública

27-Consejería/ Ministerio competente de Empleo

39-CONSORCIO PÚBLICO SSPA (HOSPITAL SAN JUÁN DE DIOS DEL ALJARAFE)

46-CORPORACIONES LOCALES Y SUS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

16-EMPRESA PÚBLICA SSPA

48-FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN SANITARIA

19-MINISTERIO/CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SANIDAD

20-ORGANIZACIONES SINDICALES

55-OTRAS AGENCIAS EJECUTIVAS DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA

45-OTRAS CONSEJERÍAS/ MINISTERIOS/ AGENCIAS ADMINISTRATIVAS PÚBLICAS

49-Otros Organismos de Investigación de Titularidad Pública

22-SOCIEDAD/ ASOCIACIÓN DE CARÁCTER CIENTÍFICO PROFESIONAL Y SUS GRUPOS ESPECÍFICOS

3.2: Diplomas y Títulos Propios Universitarios

Todos los Títulos (Masters, Expertos, Cursos Universitarios...) cuyo certificado esta expedido por una Universidad de la Unión Europea (24-UNIVERSIDAD ESPAÑOLA O UE)

En Créditos ECTS o en horas.

Si el Título contiene los créditos acreditados por la Comisión de Formación Continuada (CFC) no se debe incluir en el apartado B) Diplomas y Títulos Propios Universitarios, si no en el A) Formación Continuada

3.3: Estancias Formativas

Sólo se pueden registrar como Méritos las Estancias Formativas realizadas DESPUÉS DE LA RESIDENCIA y en CENTROS SANITARIOS

4: DOCENCIA IMPARTIDA:

4.1: Docencia Impartida en Ciencias de la Salud:

Se refiere a las figuras de:

- Tutor de Residentes de Formación Sanitaria Especializada
- Jefe de Estudios de Formación Sanitaria Especializada
- Tutor Colaborador de Residentes de DISTINTA ESPECIALIDAD al tutor

Se valora por año o por parte proporcional.

Es necesario aportar un Certificado de la Dirección Gerencia del Centro Sanitario (válido si está firmado por el Jefe de Estudios o la Dirección Médica) especificando la FECHA DE INICIO y la FECHA DE FIN

4.2: Docencia Impartida en Centros Universitarios

El Centro siempre es 24-UNIVERSIDAD ESPAÑOLA O UE

Se refiere a las figuras de:

- Tutor Clínico
- Profesor Asociado

Se puntúa por cursos académicos considerando la fecha de inicio el 15/09 del año de inicio y como fecha de fin el 15/09 del año de finalización del curso.

El certificado debe estar expedido por el Rectorado de la Universidad correspondiente.

El certificado debe incluir el tipo de vinculación, el Departamento/Área de la Universidad y las fechas de inicio y finalización

4.3: Docencia Impartida en Centros de Educación Primaria, Secundaria y Superior No Universitaria

Este tipo de Docencia no puntúa en los procesos selectivos de Facultativos

4.4: Docencia Impartida en Actividades de Formación Continuada

Centros válidos:

30-Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

54-AGENCIA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SALÚD

09-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS PÚBLICAS NO UNIÓN EUROPEA

11-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

12-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SNS

40-Centros Sanitarios pertenecientes a Instituciones Penitenciarias

41-Centros Sanitarios pertenecientes al Ministerio competente en materia de Defensa

13-Colegio Oficial

14-Confederación/Federación de Empresarios

28-Consejería /Ministerio competente en materia de Administración Pública

27-Consejería /Ministerio competente en materia de Empleo

39-CONSORCIO PÚBLICO SSPA (HOSPITAL SAN JUÁN DE DIOS DEL ALJARAFE)

34-EASP-Escuela Andaluza de Salud Pública

16-EMPRESAS PÚBLICAS SSPA

17-ESCUELAS SALÚD PÚBLICAS (SERVICIOS DE SALUD/CONSEJERÍAS/MINISTERIO)

48-FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN SANITARIA

35-IAVANTE

36-Instituto de Salud Carlos III

19-MINISTERIO/ CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SANIDAD

20-ORGANIZACIONES SINDICALES

49-Otros Organismos de Investigación de Titularidad Pública
47-Servicios Centrales y Centros No Sanitarios Servicios Autonómicos de Salud
22-SOCIEDAD/ ASOCIACIÓN DE CARÁCTER CIENTÍFICO PROFESIONAL Y SUS GRUPOS ESPECÍFICOS
24-UNIVERSIDAD ESPAÑOLA O UE

El certificado debe estar expedido por el Organismo correspondiente y puede expresarse en HORAS o CRÉDITOS (CFC, EACCME, ECTS O AMA)

5: ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE DIVULGACIÓN:

5.1: Ponencias o Comunicaciones en Congresos:

Centros válidos:

22- SOCIEDAD/ASOCIACIÓN DE CARÁCTER CIENTÍFICO PROFESIONAL Y SUS GRUPOS ESPECÍFICOS.

Sólo son válidas las Ponencias y Comunicaciones ORALES y los Pósters CON DEFENSA ORAL.

5.2: Publicaciones Científicas:

5.2.1: PUBLICACIÓN LIBRO: Actualmente no puntúan en las OPEs

5.2.2: PUBLICACIÓN REVISTA:

Es imprescindible conocer el ISSN de la revista

La revista debe estar indexada en las bases de datos SCOPUS o en WoS. En este enlace se puede confirmar la indexación:

<https://www.scopus.com/search/form.uri?display=basic#basic> (también se puede conocer el Factor de Impacto en el enlace anterior)

La revista debe tener un CUARTIL. Se puede conocer el cuartil en esta dirección:

<https://www.scimagojr.com/>

5.3: Actividades y Proyectos de Investigación:

-5.3.1: REDES TEMÁTICAS Y OTROS PROYECTOS INVESTIGACIÓN:

Sólo puntúan los proyectos de investigación con financiación COMPETITIVA PÚBLICA.

Centros válidos:

54-AGENCIA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SALÚD

11-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SERVICIO ANDALUZ SALUD

12-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SNS

28-Consejería/ Ministerio competente en materia de Administración Pública

17-ESCUELAS SALÚD PÚBLICAS (SERVICIOS DE SALUD/ CONSEJERÍAS/ MINISTERIO

48-FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN SANITARIA

36-Instituto de Salud Carlos III

58-Minist./ Consej Comp. en Agric. Pesca y Alim. y sus Ag. Advas y Entes Instrum. Pertenec al Sect. Púb.

19-MINISTERIO/ CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SANIDAD

55-OTRAS AGENCIAS EJECUTIVAS DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA

45-OTRAS CONSEJERÍAS/ MINISTERIOS/ AGENCIAS ADMINISTRATIVAS PÚBLICAS

38-OTRAS FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

49-Otros Organismos de Investigación de Titularidad Pública

47-Servicios Centrales y Centros No Sanitarios Servicios Autonómicos de Salud

24-UNIVERSIDAD ESPAÑOLA O UE

- 5.3.2: PATENTES O MODELOS DE UTILIDAD REGISTRADOS: No son válidos los Certificados de Propiedad Intelectual

6: PREMIOS: sólo son válidos los Premios a

6.1: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN otorgados en CONVOCATORIAS PÚBLICAS y CARÁCTER COMPETITIVO. Los premios deben ser concedidos por 22-SOCIEDAD/ ASOCIACIÓN DE CARÁCTER CIENTÍFICO PROFESIONAL Y SUS GRUPOS ESPECÍFICOS

6.2: TRAYECTORIAS CIENTÍFICAS. Concedidos por 22-SOCIEDAD/ ASOCIACIÓN DE CARÁCTER CIENTÍFICO PROFESIONAL Y SUS GRUPOS ESPECÍFICOS u ORGANISMOS OFICIALES

Centros admitidos:

30-Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

54-AGENCIA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SALÚD

11-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SERVICIO ANDALUZ SALUD

12-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SNS

13-COLEGIO OFICIAL

28-Consejería/ Ministerio competente en materia de Administración Pública

17-ESCUELAS SALÚD PÚBLICAS (SERVICIOS DE SALUD/ CONSEJERÍAS/ MINISTERIO

48-FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN SANITARIA

36-Instituto de Salud Carlos III

58-Minist./ Consej Comp. en Agric. Pesca y Alim. y sus Ag. Advas y Entes Instrum. Pertenec al Sect. Púb.

19-MINISTERIO/ CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SANIDAD

55-OTRAS AGENCIAS EJECUTIVAS DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA

45-OTRAS CONSEJERÍAS/ MINISTERIOS/ AGENCIAS ADMINISTRATIVAS PÚBLICAS

38-OTRAS FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

49-Otros Organismos de Investigación de Titularidad Pública

47-Servicios Centrales y Centros No Sanitarios Servicios Autonómicos de Salud

22-SOCIEDAD/ ASOCIACIÓN DE CARÁCTER CIENTÍFICO PROFESIONAL Y SUS GRUPOS ESPECÍFICOS

24-UNIVERSIDAD ESPAÑOLA O UE

7: EXPERIENCIA PROFESIONAL:

7.1: EXPERIENCIA SAS: Hay que crear una [SOLICITUD DE CARGA DE MÉRITO DE OFICIO](#). La solicitud se resuelve en 24 horas y la Experiencia SAS se descarga automáticamente

7.2: EXPERIENCIA SNS: Centros válidos:

12-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SNS

40-Centros Sanitarios pertenecientes a Instituciones Penitenciarias

41-Centros Sanitarios pertenecientes a Ministerio competente en Materia de Defensa

39-CONSORCIO PÚBLICO SSPA (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL ALJARAFE)

Se aporta un CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS

7.3: EXPERIENCIA EN OTROS CENTROS SANITARIOS: Sólo son CENTROS VÁLIDOS:
07-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS HOSPITALARIAS CONCIERTO SINGULAR DE BASE POBLACIONAL

56-Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo (entidad colaboradora de la Seguridad Social)
Se aporta un CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS

7.4: EXPERIENCIA CENTROS SANITARIOS UE: Centros válidos:

10-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS PÚBLICAS UNIÓN EUROPEA

Se aporta un CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS

7.5: EXPERIENCIA CENTROS SANITARIOS EXTRACOMUNITARIOS (NO UE): Centros válidos:

09-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS PÚBLICAS NO UNIÓN EUROPEA

Se aporta un CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS

7.6: EXPERIENCIA EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: Centros válidos:

30-Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

54-AGENCIA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SALÚD

04-CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL Y/O DE LA 3ª EDAD DE TITULARIDAD PÚBLICA

42-Centro Público de F Profesional/ FP Ocupacional/ EE Medias/ En Secundarias/ Ed Especial/ Ed Inf

28-Consejería/ Ministerio competente en materia de Administración Pública

32-Consejería/ Ministerio competente en materia de Educación

27-Consejería/ Ministerio competente en materia de Empleo

46-CORPORACIONES LOCALES Y SUS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

34-EASP-Escuela Andaluza de Salud Pública

17-ESCUELAS SALÚD PÚBLICAS (SERVICIOS DE SALUD/ CONSEJERÍAS/ MINISTERIO

48-FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN SANITARIA

35-IAVANTE

36-Instituto de Salud Carlos III

58-Minist./ Consej Comp. en Agric. Pesca y Alim. y sus Ag. Advas y Entes Instrum. Pertenece al Sect. Púb.

19-MINISTERIO/ CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SANIDAD

55-OTRAS AGENCIAS EJECUTIVAS DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA

45-OTRAS CONSEJERÍAS/ MINISTERIOS/ AGENCIAS ADMINISTRATIVAS PÚBLICAS

49-Otros Organismos de Investigación de Titularidad Pública

47-Servicios Centrales y Centros No Sanitarios Servicios Autonómicos de Salud

24-UNIVERSIDAD ESPAÑOLA O UE

7.7: CONTRATOS EN PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Centros válidos:

02-Asociación, Federación o asociación de asociaciones

10-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS PÚBLICAS UNIÓN EUROPEA

11-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

12-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SNS

40-Centros Sanitarios pertenecientes a Instituciones Penitenciarias

41-Centros Sanitarios pertenecientes al Ministerio competente en materia de Defensa

14-Confederación/Federación de Empresarios

39-CONSORCIO PÚBLICO SSPA (HOSPITAL SAN JUÁN DE DIOS DEL ALJARAFE)

46-CORPORACIONES LOCALES Y SUS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
16-EMPRESAS PÚBLICAS SSPA
17-ESCUELAS SALUD PÚBLICAS (SERVICIOS DE SALUD/CONSEJERÍAS/MINISTERIO)
48-FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN SANITARIA
36-Instituto de Salud Carlos III
58-Minist./ Consej Comp. en Agric. Pesca y Alim. y sus Ag. Advas y Entes Instrum. Pertenece al Sect. Púb.
19-MINISTERIO/ CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SANIDAD
50-Orga. No Gubernamental Calificadas por la Agencia Española de Coope. Internac. para el Desarrollo
55-OTRAS AGENCIAS EJECUTIVAS DE GESTION DE LA COMISION EUROPEA
45-OTRAS CONSEJERIAS / MINISTERIOS / AGENCIAS ADMINISTRATIVAS PUBLICAS
38-OTRAS FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
49-Otros Organismos de Investigación de Titularidad Pública
47-Servicios Centrales y Centros No Sanitarios Servicios Autonómicos de Salud
24-UNIVERSIDAD ESPAÑOLA O UE

7.8: Contratos de Investigación y Programas de Movilidad: Centros válidos:

48-FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN SANITARIA
36-Instituto de Salud Carlos III
58-Minist./ Consej Comp. en Agric. Pesca y Alim. y sus Ag. Advas y Entes Instrum. Pertenece al Sect. Púb.
55-OTRAS AGENCIAS EJECUTIVAS DE GESTION DE LA COMISION EUROPEA
45-OTRAS CONSEJERIAS / MINISTERIOS / AGENCIAS ADMINISTRATIVAS PUBLICAS
38-OTRAS FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO
49-Otros Organismos de Investigación de Titularidad Pública
24-UNIVERSIDAD ESPAÑOLA O UE

8: PARTICIPACIÓN EN COMISIONES INSTITUCIONALES:

Constituidas en los Centros Sanitarios Públicos y en las Consejerías y los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas. Centros válidos:

30-Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
54-AGENCIA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SALUD
10-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS PÚBLICAS UNIÓN EUROPEA
11-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
12-CENTROS O ENTIDADES SANITARIAS SNS
40-Centros Sanitarios pertenecientes a Instituciones Penitenciarias
41-Centros Sanitarios pertenecientes al Ministerio competente en materia de Defensa
39-CONSORCIO PÚBLICO SSPA (HOSPITAL SAN JUÁN DE DIOS DEL ALJARAFE)
34-EASP-Escuela Andaluza de Salud Pública
16-EMPRESAS PÚBLICAS SSPA
17-ESCUELAS SALUD PÚBLICAS (SERVICIOS DE SALUD/CONSEJERÍAS/MINISTERIO)
35-IAVANTE
36-Instituto de Salud Carlos III
19-MINISTERIO/ CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE SANIDAD
47-Servicios Centrales y Centros No Sanitarios Servicios Autonómicos de Salud
Tipos de Comisiones Institucionales (dependiendo el Organismo organizador):
-Comisiones en Centros del SSPA

- Comisiones en los Servicios de Apoyo del SSPA
- Comisiones en los Servicios de Salud del SNS
- Comisiones en Ministerio/Consejería competente en materia de sanidad
- Comisiones en Organismos Internacionales
- Categorías de Comisiones (dependiendo de la función de la Comisión):
- Comisión Director o Comisión Asistencial
- Comisión Asesora de Directores de UGC
- Comisión de Selección RRHH
- Junta Facultativa
- Junta de Enfermería
- Junta de Personal y Mesas Institucionales de negociación
- Comisiones Clínicas:** Subtipos de Comisiones Clínicas:
 - 1.-Comisión de Calidad Asistencial
 - 2.-Comisión de Seguridad del Paciente
 - 3.-Comisión de Mortalidad
 - 4.-Comisión de Documentación Clínica (Historias Clínicas, Informática, Estadística...)
 - 5.-Comisión de Infecciones, Profilaxis y Política Antibiótica
 - 6.-Comisión de Farmacia
 - 7.-Comisión de Quirófanos
 - 8.-Comisión de Transfusiones
 - 9.-Comisión de Trasplantes
 - 10.-Comisión de Tumores y Tejidos
 - 11.-Comisión de Cuidados de Enfermería
 - 1-2.-Comisión de Prevención de Úlceras por Presión
- Comité de Seguridad y Salud
- Comisión de Gestión Ambiental
- Comisión de Formación Continuada
- Comisión de Docencia
- Comisión de Investigación
- Comité de Ensayos Clínicos
- Comisión de Ética Asistencial
- Comisión de Participación Ciudadana
- Otras comisiones (especificar)
- Comisión Asesora de eval. y/o adquisición de nuevos productos y tecnologías de carácter sanitario

9: EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA:

Se debe subir como documentación anexa a este mérito tanto el CERTIFICADO de la Acreditación (ACSA) como la NOTIFICACIÓN y la RESOLUCIÓN de la Acreditación.

La Acreditación tiene una duración de 5 años, salvo que antes se suba a un nivel superior de acreditación de competencias profesionales.

10: PERMANENCIA EN DIFÍCIL COBERTURA:

Hay que crear una Solicitud de Carga de Mérito de Oficio. En 24 horas se descargará automáticamente los periodos de tiempo en los que se ha trabajado en zonas de difícil cobertura en el SAS